



El conocimiento  
es de todos

Minciencias

RESOLUCION No. 2094 DE 2021  
01 OCT. 2021

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA 905 DE 2021**

La Directora de Inteligencia de Recursos de la CTeI, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2226 de 2019, la Resolución 0242 de 2020, la Resolución 1475 de 2021 y en atención a los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

Que mediante la Resolución No.820 del 30 de abril de 2021 el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, ordenó la apertura de la Convocatoria No.905 de 2021 "CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN AUTÓNOMOS E INSTITUTOS PÚBLICOS DE I+D".

Que en el marco de la Convocatoria No.905 de 2021, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Elegibles el día 14 de septiembre de 2021.

Que mediante memorando No. 20211660386663 del 24 de septiembre de 2021 y memorando No. 20211660394423 del 29 de septiembre de 2021, se solicitó la publicación del listado del Banco Definitivo de Elegibles de la Convocatoria No.905 de 2021, en atención con lo establecido en los Términos de Referencia.

Que durante el período de aclaraciones, se recibieron diez (10) solicitudes de aclaración de las cuales dos (2) correspondieron al mecanismo 1 y tuvieron mérito para cambiar los resultados inicialmente obtenidos en el listado preliminar de elegibles del mecanismo, así:

Ítem	Descripción de la solicitud	Descripción del cambio efectuado	Justificación técnica del cambio efectuado
1	Solicitud de revisión del puntaje asignado y publicado para la propuesta presentada con código 87564.	Se ajusta el puntaje para el criterio de evaluación 6 "Enfoque diferencial y desarrollo regional" y del puntaje final. Pasando de 92 a 94 puntos. Se mantiene en la misma posición que en el banco preliminar.	A raíz de la argumentación presentada por el proponente en el periodo de solicitud de aclaraciones frente al puntaje otorgado por los evaluadores en el criterio 6, se decidió solicitar a los evaluadores participantes la revisión del puntaje inicialmente asignado. De esta manera, los evaluadores acordaron ajustar el puntaje de esta propuesta en el criterio 6, pasando de 2,5 puntos a 4,5 puntos, y por lo tanto, llevando a una modificación en el puntaje total.
2	Solicitud de revisión del puntaje asignado y publicado para la propuesta presentada con código 86362.	Se ajusta el puntaje para los criterios de evaluación 1 "Estrategia" y 2 "Interrelación" y del puntaje final. Pasando de 73,5 puntos a 75,5 puntos. Se mantiene en la misma posición que en el banco preliminar.	A raíz de la argumentación presentada por el proponente en el periodo de solicitud de aclaraciones frente al puntaje otorgado por los evaluadores, se procedió a consultar a los pares que revisaron en detalle la propuesta con el fin de consultar si se mantenían o no con los conceptos y el puntaje asignado. Uno de los evaluadores mantuvo su posición, mientras que el segundo ajustó sus calificaciones en los criterios 1 y 2. De esta manera el puntaje promedio de la propuesta cambia en el criterio de evaluación 1 de 28 puntos a 29,5 puntos y en el criterio de evaluación 2 de 8,5 puntos a 9 puntos.



El conocimiento  
es de todos

Minciencias

RESOLUCION No. 2094 DE 2021

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA 905 DE 2021**

Así mismo, ocho (8) solicitudes correspondieron al mecanismo 2, las cuales, si bien fueron atendidas, no generaron cambios en el banco preliminar respectivo.

Que la publicación del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 905 de 2021 fue aprobado mediante Acta No. 44 del 24 de septiembre de 2021 del Comité de Gestión de Recursos de la CTel.

Que el listado del Banco Definitivo de Elegibles está elaborado acorde con lo establecido en el numeral 13 de los Términos de Referencia.

Que, en mérito de lo expuesto,

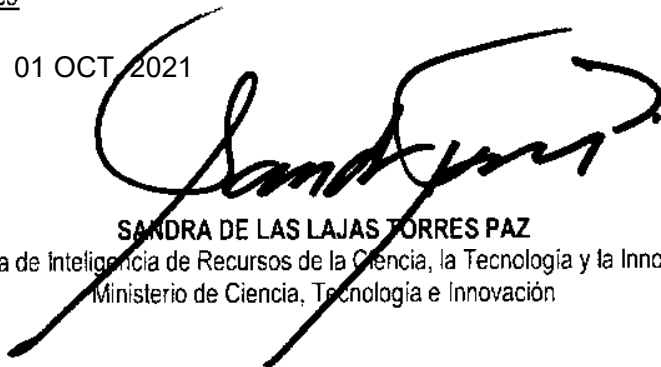
**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la publicación del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No.905 de 2021 de los Mecanismos 1 y 2.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Hace parte integral de la presente Resolución el listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No.905 de 2021 de Mecanismos 1 y 2.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web [www.minciencias.gov.co](http://www.minciencias.gov.co)

Dada en Bogotá D.C. a los 01 OCT 2021



**SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ**  
Directora de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación  
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

VoBo: Catalina Celemín Cardoso/Jefe Oficina Asesora jurídica (Revisión aspectos jurídicos)

Elaboró: Juanita Dávila / Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel

Revisó: Mónica Ortega / Contratista / Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel

Aprobó: Yony Estibenson Alarcón Pedroza/ Dirección de Inteligencia de Recursos del